



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

9901***Aprobación inicial del Proyecto de compensación (reparcelación) del Sector S-1 de Cala Galdana***

Se hace público que mediante Decreto de Alcaldía n.º 764 de fecha 03/09/2025 se ha resuelto aprobar inicialmente el Proyecto de compensación (reparcelación) del Sector S-1 de Cala Galdana, redactado por el ingeniero industrial lo Sr. Josep Quintana Subirats y presentado en fecha 27/06/2025, con adjudicación de las fincas resultantes y, en particular, de los terrenos de cesión obligatoria y gratuita a favor del Ayuntamiento de Ferreries, en pleno dominio y libras de cargas, para su incorporación al Patrimonio Municipal del Suelo o afectación a los usos previstos en el planeamiento.

El proyecto se somete a información pública durante el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con aquello que se ha fijado en el artículo 79.4 de la Ley 12/2017, de 29 de diciembre, de urbanismo de las Islas Baleares, y con el 108 del Reglamento de Gestión Urbanística, aprobado por Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto de 1978.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales porque se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Así mismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento. Así mismo, se da audiencia por el mismo plazo a los interesados directamente afectados, al efecto que presenten las alegaciones que estimen convenientes.

En caso de no presentarse alegaciones dentro del plazo mencionado, el proyecto se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de acuerdo exprés.

Se hace público para general conocimiento.

Ferrerries, 4 de septiembre de 2025

El alcalde

Pedro Pons Huguet

